



La revisión de la reforma judicial planteada por la mayoría de los ministros de la Corte, permitirá evaluar si se vulnera la independencia judicial y la democracia del país, estimó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Manifestamos nuestro respaldo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la histórica revisión de la reforma”, al afirmar que esta revisión subraya la importancia de contar con un Poder Judicial autónomo ante presiones políticas y económicas.

Coparmex apuntó que la intervención de los ministros para analizar la impugnación de los jueces y magistrados, demuestra el compromiso de la Corte con el análisis riguroso de esta medida.

Dijo que es importante destacar que, con esta resolución, la SCJN no está prejuzgando el fondo de la controversia, sino que está garantizando un proceso adecuado en el que se respeten las garantías procesales de las partes involucradas.

“La SCJN tiene no solo la facultad, sino la responsabilidad de revisar la constitucionalidad de cualquier reforma que afecte el equilibrio entre poderes, incluyendo aquellas que puedan comprometer la autonomía del Poder Judicial”, añadió.

El órgano empresarial, insistió que la revisión de esta reforma establece un precedente fundamental para futuras modificaciones que intenten alterar las estructuras institucionales del país.

Coparmex respalda revisión de SCJN de la reforma judicial



AVAL. El órgano empresarial afirmó que esta decisión garantizará la democracia.

“Reafirmamos la necesidad de un control judicial riguroso sobre cualquier enmienda que pretenda modificar las bases del Estado de Derecho que hemos construido como sociedad, asegurando que las leyes no debiliten el sistema democrático”.

Afirmó que la revisión no solo es un procedimiento técnico, sino una oportunidad

crucial para proteger las instituciones que salvaguardan la justicia en México, teniendo a la Constitución como el referente indispensable. “La posible suspensión de la reforma, si así se decide, sería un paso firme en la defensa de la independencia judicial, un pilar indispensable para la democracia”. /24HORAS